



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
(EL COLLAO)



FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

Nº 006939

1. Sumilla: BONIFICACION DE LEY
POR DISCAPACIDAD

2. Dependencia o Autoridad a quien se dirige Sra. DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

3. Datos del Usuario (Nombres y Apellidos) NELEO ROMEO BATRON CONDORI

4. Cargo actual y Centro de Trabajo

44406443

5. D.N.I.

6. Código Modular

7. Domicilio del Usuario (Avda., Jirón, Calle N° Urbanización Distrito y Prov.)

SR. NICOLAS DE PIROLO # 1033

8. Fundamentación del Pedido

SIENDO PROFESOR EN MODALIDAD DE CONTRATADO,
EN ESPECIALIDAD DE EDUCACION PRIMARIA, TENI
ENDO EN CUENTA Y CONOCIMIENTO SOBRE LAS BONIFI
CION DE LEY: SER EVALUADO MI EXPEDIENTE PARA
LA BONIFICACION DE LEY QUE ENANDA EL
MINISTERIO DE EDUCACION, DONDE MI PERSONA
ESTA INSCRITO EN EL CONSEJO NACIONAL
PARA INTEGRACION DE PERSONA CON
DISCAPACIDAD - CONADIS.

9. Documentos que se adjuntan:

- FMT
- COPIA DNI
- COPIA CARTA

10. Lugar y Fecha: JAYE 30 - ENERO 2025

11. Firma:

 República del Perú
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

RUI: RD378734



Apellidos:
BUTRON CONDORI

Nombres:
NELEO ROMEO

DNI: **44406443**

Discapacidad (CIDDM-OMS):
Comunicación, Cuidado personal, Disposición corporal,
Destreza, Situación

MODERADA

Diagnóstico (CIE 10): **M54.7**

ORIGINAL

CARNE DE REGISTRO DEL CONADIS

CONADIS
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

RUI: RD378734

523427

Inscripción:	24/05/2022
Emisión:	26/05/2022
Caducidad:	26/05/2032



JULIO LAU BARTRA
Director I de la Sub Dirección de Registro



El presente carné, constituye el único documento personal e intransferible que acredita la inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad (Resolución de Presidencia N° 015-2021-CONADIS/PRE de 23/02/2021).